



## Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares

### ACTA I

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE PROPOSICIONES (SOBRE 1) DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SOFTWARE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, JUEGOS DEPORTIVOS Y COMPETICIONES DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES PARA SU ADJUDICACIÓN POR MEDIO DE PROCEDIMIENTO ABIERTO. EXPEDIENTE: 93/2024PMD.**

#### Asistentes:

- **Presidente:** D<sup>a</sup> Elena Ayllón Blanco, secretaria-interventora del Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares.
- **Secretaria:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Martín Cabrera, funcionaria del Ayuntamiento de Ogíjares.
- **Vocales:**
  - o D. Ángel Martín-Lagos Carreras, Secretario Accidental del Ayuntamiento de Ogíjares.
  - o D<sup>a</sup>. Penélope García Vargas, Asesora Jurídica del Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares.

Siendo las 10:15 horas del día 26 de junio de 2024, en la sede del Ayuntamiento de Ogíjares se reúnen los asistentes anteriormente reseñados, con objeto de proceder a la apertura electrónica de los sobres "1" que incluyen la documentación administrativa de las empresas que han concurrido al procedimiento de referencia, quedando la Mesa válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el art. 21.7 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, con las especificidades contenidas en la Disposición Adicional 2<sup>a</sup>-10 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Tras la validación en la Plataforma de Contratación del Sector Público se procede a acceder a los sobres presentados, constando la presentación de oferta dentro del plazo establecido (13 de junio de 2024) al efecto por los siguientes licitadores:

Fecha límite presentación: 13-06-2024 12:00							
Licitador	Todos	Ver Lote	Todos				
Estado	-- Seleccionar --						
<input type="checkbox"/> Mostrar licitadores fuera de plazo <input type="checkbox"/> Mostrar posibles dobles presentaciones							
<b>Filtrar</b>							
	Licitador	Fecha presentación	Estado del Licitador	Firmado	Tipo	Estado Documentación	Valoración
<input checked="" type="checkbox"/>	<a href="#">NIF: A80415433</a> Razón Social: IZA PROYECTOS INFORMÁTICOS, S.A.	11-06-2024 22:03		<a href="#">Firmado</a>	Electrónica	Disponible	0,00
<input checked="" type="checkbox"/>	<a href="#">NIF: B18875559</a> Razón Social: Procesa Sistemas de Gestión e Información SL	12-06-2024 20:10		<a href="#">Firmado</a>	Electrónica	Disponible	0,00





## Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares

No se detecta la presentación de ninguna oferta fuera de plazo.

Una vez admitidas las dos empresas, se procede a la apertura electrónica de los archivos presentados incluidos en el sobre 1: documentación administrativa (formulario normalizado del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) y demás anexos) cuyo resultado fue el siguiente:

- **I2 A PROYECTOS INFORMÁTICOS, SA** con CIF: A80415433, aporta la siguiente documentación electrónica:
  - o Anexo 5: declaración responsable.
  - o Formulario normalizado del DEUC.
  - o Anexo 7: declaración responsable en materia social y laboral.
  - o Anexo 8: compromiso de adscripción de medios.
  - o Anexo 9: declaración sobre subcontratación, la mercantil declara que no tiene previsto subcontratar.
  - o Datos de contacto.
  - o Autorización del licitador a la consulta de sus datos.
  
- **PROCESA SISTEMAS DE GESTIÓN E INFORMACIÓN SL**, con CIF: B18875559, aporta la siguiente documentación electrónica:
  - o Anexo 5: declaración responsable.
  - o Formulario normalizado del DEUC.
  - o Anexo 7: declaración responsable en materia social y laboral.
  - o Anexo 8: compromiso de adscripción de medios.
  - o Anexo 9: declaración sobre subcontratación, la mercantil declara que no tiene previsto subcontratar.
  - o Datos de contacto.
  - o Autorización del licitador a la consulta de sus datos.

Una vez analizada la documentación presentada, la Mesa de Contratación considera que las dos empresas que han concurrido a la presente licitación han presentado la documentación correctamente, por lo que acuerdan por unanimidad:

**PRIMERO Y ÚNICO.**- Admitir a las dos empresas licitadoras que han concurrido, I2 A PROYECTOS INFORMÁTICOS, SA y PROCESA SISTEMAS DE GESTIÓN E INFORMACIÓN SL, y proseguir con el procedimiento de licitación con la apertura del sobre siguiente.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN**

